

Muzigo-Morrison, Rosette (Uganda)

[original: inglés]

Curriculum vitae

APELLIDOS:	MUZIGO-MORRISON	
NOMBRE:	Rosette	
SEGUNDO NOMBRE:	Kawaaluko	
SEXO:	Femenino	
FECHA DE NACIMIENTO:	5 de febrero de 1964	
NACIONALIDAD:	Uganda	
GRUPO REGIONAL:	África	
NACIONALIDAD SECUNDARIA: (SI PROCEDE)		
ESTADO CIVIL:	Casada	
LISTA A/LISTA B:	Lista B	
IDIOMAS	Lengua materna: Lusoga	
- INGLÉS	(escrito) Avanzado	(oral) Avanzado
- FRANCÉS	(escrito) Básico	(oral) Básico
- OTROS	Suajili (escrito) Avanzado	(oral) Avanzado
	(escrito) Por favor seleccione >>	(oral) Por favor seleccione >>
	(escrito) Por favor seleccione >>	(oral) Por favor seleccione >>
	(escrito) Por favor seleccione >>	(oral) Por favor seleccione >>
FORMACIÓN ACADÉMICA: <i>Fecha, institución, título(s) obtenido(s) (comenzando por el más reciente)</i> <i>- Haga clic en el signo «+» en la esquina inferior derecha para agregar más entradas</i>		
08/1993 – 05/1994 - <i>Institución:</i> Universidad de Notre Dame - <i>Título(s) obtenido(s):</i> Maestría en Derecho (<i>Master of Laws</i>)		
08/1992 – 08/1993 - <i>Institución:</i> Universidad de Notre Dame - <i>Título(s) obtenido(s):</i> Maestría en Humanidades (<i>Master of Arts</i>)		
10/1984 – 06/1988 - <i>Institución:</i> Universidad Makerere, Kampala - <i>Título(s) obtenido(s):</i> Licenciatura en Derecho (<i>Bachelor of Laws</i>)		

03/1982 – 03/1984

- *Institución:* Namasagali College
- *Título(s) obtenido(s):* Diploma de Estudios Secundarios (*High School Diploma*)

EXPERIENCIA PROFESIONAL: *Fecha, empleador, puesto, otra información (comenzando por la más reciente)*

- *Haga clic en el signo «+» en la esquina inferior derecha para agregar más entradas*

- *Por favor, indique la relevancia de la experiencia para la candidatura a la lista A o la lista B, según corresponda*

10/2024 - presente

- *Empleador:* Universidad Internacional de Kampala
- *Puesto:* Coordinadora, Equipo Mundial
- *Otra información:*

Me ocupo de la coordinación del desarrollo y la implantación de programas de colaboración con universidades europeas en los Países Bajos, Bélgica y Alemania. La finalidad de esta actividad consiste en fomentar asociaciones para la investigación y el enriquecimiento de los contenidos de las asignaturas. Mi interés se centra en la incorporación de los derechos humanos internacionales, el derecho internacional humanitario, la prevención de la violencia sexual y por razón de género relacionada con los conflictos, la inmigración, y la educación para los refugiados, así como aspectos del programa académico general de la Universidad. De especial interés es el empoderamiento de las mujeres y las niñas mediante competencias destinadas a aumentar su participación activa en la toma de decisiones relacionadas con la prevención de conflictos, las innovaciones y los objetivos para el desarrollo. La meta fundamental consiste en crear conciencia respecto de los derechos humanos y evitar la vulneración de estos.

09/2021 - presente

- *Empleador:* Gobierno de la República de Uganda
- *Puesto:* Asesora jurídica principal *ad hoc*; Gobierno de la República de Uganda
- *Otra información:*

Brindo asesoramiento (cuando procede) al Ministerio de Asuntos Exteriores, por conducto de la Misión de Uganda ante Bélgica, los Países Bajos, Luxemburgo y la Representación Permanente ante la Unión Europea, el Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales (Departamento de Derecho Internacional de las Salas del Fiscal General) en relación con las consecuencias de las situaciones o cuestiones de derecho internacional emergentes en las instituciones jurídicas de Bruselas y La Haya, y con la interacción de esas cuestiones con nuestro derecho nacional.

Brindo asesoramiento relativo a la formulación y aplicación de políticas exteriores que estén en consonancia con el derecho internacional, y a su interacción con el derecho de Uganda e incidencia en las políticas del país y en la paz y seguridad regionales.

Entablo negociaciones, redacto e interpreto acuerdos internacionales relacionados con una amplia gama de asuntos jurídicos complejos, en particular iniciativas de paz y debates relacionados con el control armamentístico. Presto apoyo para la interacción técnica con la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ). También presto apoyo para la interpretación de acuerdos comerciales, acuerdos internacionales en materia de productos básicos, convenios consulares y convenios de derecho privado relativos a cuestiones como la cooperación judicial y las obligaciones en virtud del Estatuto de Roma (CPI).

Llevo a cabo investigación y presto asesoramiento al gobierno en relación con cuestiones complejas de derecho internacional que surgen ante la Corte Internacional de Justicia. Presto asesoramiento a la Misión en cuanto a la manera de velar por la conformidad de los nuevos tratados con las normas generales de derecho internacional (en particular el *ius cogens*) y las obligaciones legales adoptadas previamente por Uganda.

Represento o asisto a las delegaciones en conferencias y organizaciones internacionales y preparo documentos; en particular (*amicus curiae*), ante la Corte Penal Internacional, la Corte Internacional de Justicia y la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ).

Represento a Uganda en diversas reuniones bilaterales o multilaterales y en conferencias diplomáticas.

Presto asesoramiento jurídico a las delegaciones ante la Asamblea de los Estados Partes y elaboro presentaciones y declaraciones nacionales.

Presto asistencia penetrativa, crítica y analítica respecto de las obligaciones o derechos jurídicos internacionales de Uganda.

Imparto a los oficiales nacionales formación relativa a la evolución permanente en la esfera de los derechos humanos y las libertades fundamentales, los derechos de las minorías y el derecho ambiental, y a la responsabilidad de prestar un asesoramiento jurídico sólido, imparcial y objetivo, y en ocasiones una crítica centrada y de buena fe.

09/2021 - presente

- *Empleador:*
- *Puesto:*
- *Otra información:*

Mazima Community Development Initiative

Directora

Dirigí la implantación de un amplio programa centrado en los supervivientes con el fin de responder al incremento documentado de casos de violencia doméstica, violencia sexual y por razón de género, y abuso y explotación sexual, que aumentaron considerablemente durante el período de cerca de dos años de confinamiento que obedeció a la pandemia de COVID-19, cuando todas las escuelas de Uganda permanecieron cerradas. La región de Busoga, nuestra zona de operaciones, sufrió efectos particularmente adversos, recibiendo información relativa a embarazos de adolescentes y matrimonios a edades tempranas.

Como integrante de la Dirección, dirijo un equipo que gestiona un programa destinado a proporcionar cuidados clínicos y psicosociales confidenciales y asesoramiento habilitado para la gestión de los traumas, así como mecanismos de remisión de la comunidad para fines de protección y campañas de concienciación en materia de prevención. Las personas beneficiarias son trasladadas al centro por un período de doce meses.

El programa también está destinado a aumentar la participación efectiva en actividades oficiales y oficiosas de niñas, madres adolescentes, mujeres y otros grupos marginados. Nuestro objetivo consiste en mejorar su bienestar mediante la formación profesional, y ofrecemos cuidados preescolares para los niños de las madres adolescentes y los niños de la comunidad. La formación empodera a las mujeres para participar en funciones de toma de decisiones, actividades remunerativas, planificación, empoderamiento económico de las mujeres, y

establecimiento de unas instituciones contra la violencia sexual y por motivo de género que sean sensibles a las cuestiones de género. Contamos con casos especiales de familias de “madres adolescentes trabajadoras” rescatadas de las “calles”, a las que se apoya en la redefinición de sus objetivos vitales y se empodera con el fin de que puedan prestar apoyo económico a sus familias.

El programa se sirve de mecanismos sostenibles para poner fin a la impunidad en la violencia doméstica sexual y por razón de género, y al mismo tiempo promueve un enfoque sensible a las cuestiones de género para la prevención del crimen y el extremismo violento y la lucha contra ellos.

En 2025, incorporamos al programa a niños varones vulnerables, con un número inicial de cien niños. Se les dota de aptitudes profesionales con el fin de ayudarlos a ganarse la vida una vez que hayan concluido el programa. A mis funciones de Directora se suman las de Secretaria de la Organización. En esta capacidad, he comparecido en nombre de la Organización en causas penales. También he litigado en cuestiones civiles en nombre de la Organización y he logrado recuperar los terrenos de la entidad que habían sido objeto de una venta fraudulenta.

Colaboro también con las correspondientes dependencias gubernamentales en cuestiones tales como la provisión de apoyo médico, psicológico o comunitario. Asimismo, colaboro con otras organizaciones no gubernamentales cuyo trabajo se desarrolla en esferas similares.

09/2009 - 2026

- *Empleador:*
- *Puesto:*
- *Otra información:*

ONU Mujeres/Justice Rapid Response

Experta

He sido integrante en concepto de miembro activo de la lista destinada a la investigación y el enjuiciamiento de la violencia sexual y por razón de género relacionada con los conflictos, y en concepto de experta en cuestiones relativas a testigos, víctimas y sobrevivientes. En esta capacidad fui movilizada a Libia, donde dirigí la investigación de crímenes sexuales y por razón de género para la Comisión de Investigación Independiente sobre Libia, bajo los auspicios del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Contra todos los pronósticos, incluso los debidos al conflicto en curso y las dificultades culturales y religiosas, dirigí un equipo que logró obtener pruebas documentales de abusos sexuales contra víctimas tanto mujeres como varones.

La Oficina del Inspector General del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados me movilizó a Rwanda y la República Democrática del Congo, en calidad de experta, para investigar las denuncias de explotación y abuso sexuales, hostigamiento, acoso, comprendido el acoso sexual, y conducta indebida. En la capacidad de experta en apoyo y protección a testigos / víctimas / sobrevivientes / denunciantes de irregularidades, establecí, desde las bases, el primer programa de la Organización de apoyo y protección a testigos / víctimas / denunciantes de irregularidades. Asegurar un apoyo y una protección adecuados para víctimas y testigos contribuye a atender las dificultades relacionadas con una baja tasa de denuncias, el miedo a las represalias y otros factores que obstaculizan las denuncias relativas a estos vicios.

En mi capacidad de formadora de formadores para el reconocimiento, la investigación y el procesamiento de crímenes sexuales y por razón de género y crímenes contra los niños o que afectan a los niños, he impartido formación a

investigadores polacos y ucranianos en 2023, 2024 y 2025. También he impartido formación en la práctica del derecho penal internacional.

01/2016 – 08/2021

- *Empleador:* Corte Penal Internacional (CPI)
- *Puesto:* Asesora jurídica/Oficial de operaciones
- *Otra información:*

En mi capacidad de asesora jurídica en la Sección de Asesoría Jurídica de la Fiscalía, me serví de mis conocimientos expertos jurídicos para analizar y redactar informes, memorándums y alegatos.

Presté asesoramiento jurídico en relación con las presentaciones de la Fiscalía.

Realicé investigaciones jurídicas y redacté documentos de posición relacionados con cuestiones complejas emergentes, dirigiendo la redacción de la política en materia de patrimonio cultural. 2019 – 2021.

Coordiné la aplicación de la política sobre crímenes sexuales y por razón de género y la política sobre crímenes contra los niños o que afectan a los niños.

Asimismo, elaboré ponencias para conferencias y representé al Fiscal en reuniones externas; redacté informes o presentaciones, tanto orales como escritas, para su presentación por personal de la CPI ante las Naciones Unidas. También pronuncié conferencias en universidades, para grupos o para expertos visitantes en nombre de la Fiscalía.

Representé al Fiscal en el Foro de Expertos de la OTAN sobre aplicación del estado de derecho en situaciones de conflicto, y contribuí un capítulo para el manual de formación publicado en 2021.

En mi capacidad de oficial de operaciones en la Fiscalía, gestioné operaciones sobre el terreno en siete situaciones, ocupándome de apoyar a los equipos de investigaciones y de velar por la existencia de un presupuesto y una logística adecuadas. Preparé conceptos de operaciones y llevé a cabo análisis, en particular evaluaciones de vulnerabilidades, amenazas y riesgos para testigos y víctimas, con miras al desarrollo de un apoyo y una protección adecuados. Examiné declaraciones de testigos y presté asesoramiento sobre aspectos que requerían investigación adicional para consolidar la causa de la Fiscalía. Investigué incidentes de faltas de conducta del personal y supervisé gastos operacionales. Preparé manuales, procedimientos operativos normalizados y otros materiales operacionales de importancia crítica. Impartí formación a otros miembros del personal de la Fiscalía en materia de protección y apoyo a personas vulnerables que trabajan con la Fiscalía.

03/2000 – 12/2015

- *Empleador:* Tribunal Penal Internacional para Rwanda (TPIR)
- *Puesto:* Oficial jurídica
- *Otra información:*

Me hice cargo del establecimiento de la dependencia del TPIR en La Haya desde sus inicios, asumiendo la responsabilidad relativa a la totalidad de los aspectos no

judiciales de la administración de la Oficina del TPIR en La Haya y de la prestación de servicios a esta. En este contexto, me ocupé de todas las funciones de Secretaría, entre las que se cuentan la administración de la Corte, que entrañaba la gestión de los expedientes judiciales; asegurar la eficiencia en las operaciones correspondientes a las actuaciones en apelación, en coordinación con la oficina principal; y la provisión de servicios de idiomas. Me responsabilicé de las personas relacionadas con el TPIR que estaban detenidas en el centro de detención de las Naciones Unidas. En coordinación con la oficina principal, gestioné los servicios de idiomas y de conferencias. Como parte de las actividades de divulgación y relaciones públicas, en mi capacidad de rostro visible del TPIR en La Haya, coordiné la provisión de información, y representé al Tribunal en reuniones del cuerpo diplomático.

Elaboré escritos y comparecí en representación el Secretario para todas las cuestiones de Secretaría, con arreglo a la Regla 33B, que requería que el Secretario presentara escritos de respuesta a cuestiones de procedimiento, administración, en particular respecto del apoyo y la protección a los testigos, instalaciones de detención, derechos de las personas acusadas y su bienestar/defensa, y cooperación con los Estados Miembros. Elaboré instrucciones de práctica y presté apoyo no judicial a los magistrados de la Sala de Apelaciones.

Presidí la totalidad de las declaraciones de testigos y los procedimientos de certificación de declaraciones de testigos en Europa occidental y otras regiones, y organicé, representando en ellas al Secretario, todas las audiencias celebradas por videoconferencia.

Desde 2012 y hasta su cierre, elaboré memorándums jurídicos, realizando la correspondiente investigación, y presté apoyo jurídico a los magistrados de la Sala de Apelaciones, con inclusión de la correspondiente investigación y de la redacción de decisiones, providencias y fallos.

07/1997 – 03/2000

- *Empleador:*
- *Puesto:*
- *Otra información:*

Tribunal Penal Internacional para Rwanda (TPIR)

Oficial jurídica/auxiliar del Secretario

Presté asistencia al Secretario en el establecimiento de las dependencias de Arusha y Tanzania y de todas las nuevas estructuras de apoyo para el desarrollo de juicios penales internacionales. Estas labores incluyeron el desarrollo de las estructuras de administración del tribunal, las estructuras de la defensa, los servicios de detención, los registros y archivos y la sección administrativa. Presté asistencia al Secretario en la preparación, revisión y supervisión de una amplia categoría de documentos, entre ellos proyectos de correspondencia dirigida a oficiales de alto nivel de los Estados Miembros; discursos; informes; políticas; notas de prensa y comunicados de prensa; redacción de escritos y actividades de representación del Secretario durante las negociaciones relativas a la redacción de los memorándums de entendimiento con los tres países anfitriones, Rwanda, Tanzania y Países Bajos, los acuerdos de cooperación relativos a los traslados y la reubicación de testigos y la ejecución de las penas por las personas condenadas por el TPIR; realicé investigación jurídica; y redacté informes y alegatos relacionados con cuestiones correspondientes a la Secretaría en nombre del Secretario. Comparecí en representación del Secretario y presté servicio en concepto de relatora oficial de la totalidad de las sesiones plenarias de los magistrados.

12/1996 – 07/1997

- *Empleador:* Tribunal Penal Internacional para Rwanda (TPIR)
- *Puesto:* Oficial jurídica / Testigos / Víctimas
- *Otra información:*

Establecí, desde sus cimientos, la primera Dependencia de Protección y Apoyo a Víctimas y Testigos en la esfera de la justicia penal internacional para el Tribunal Penal Internacional para Rwanda. Presté asesoramiento y orientación estratégica al Secretario en relación con todos los servicios relativos a las víctimas y testigos que habían de comparecer ante el Tribunal, incluido el establecimiento de políticas y la creación de procedimientos operativos normalizados, y definí los derechos de los testigos y las víctimas, con inclusión de la especificación de sus prestaciones y la definición de las responsabilidades de los testigos y las víctimas que comparecen ante los tribunales penales internacionales. Me hice cargo de la gestión de la coordinación de actividades pertinentes para la seguridad y el bienestar de la totalidad de los testigos u otras personas que interactuaban con el Tribunal.

Fui pionera en el establecimiento de protocolos, partiendo de políticas y disposiciones de instrumentos de derechos humanos, traduciéndolas para su aplicación práctica destinada a facilitar la protección de víctimas y testigos y el apoyo a estos. Redacté, examiné y revisé, a tenor de las necesidades, procedimientos operativos normalizados destinados a dar apoyo a las medidas de protección existentes; esta fue una iniciativa novel y sin precedentes. Intervine en un acto paralelo, durante la Conferencia de Roma, sobre las consecuencias prácticas de las definiciones y salvaguardias que se habían de incluir en el Estatuto de Roma y las Reglas de Procedimiento y Prueba de la Corte.

Representé a la Secretaría ante la Corte en relación con cuestiones relativas a la Sección de Apoyo a las Víctimas y los Testigos, redacté y elaboré alegatos, solicitudes, informes y memorándums jurídicos para su presentación en relación con cuestiones relativas a la Sección de Apoyo a las Víctimas y los Testigos, y coordiné y aseguré la aplicación de medidas de protección dictadas por el Tribunal.

07/1995 – 12/1996

- *Empleador:* Tribunal Penal Internacional para Rwanda (TPIR)
- *Puesto:* Oficial jurídica adjunta / Investigadora
- *Otra información:*

Formé parte del primer equipo de procesamiento que llegó a Kigali; este equipo se ocupó del procesamiento de causas innovadoras, elaboró cargos y los defendió ante el comité de revisión, con anterioridad a su presentación. Comparecí en nombre del Fiscal en la primera causa que condenó la violación como elemento del genocidio, *El Fiscal c. Jean Paul Akayesu*. El documental “*The Uncondemned*”, en cuyo tráiler aparezco, está basado en este juicio.

También dirigí el equipo que investigó, desde su inicio, la causa *El Fiscal c. Georges Anderson*, y comparecí en nombre del Fiscal en la confirmación de los cargos y durante la fase de enjuiciamiento. Llevé a cabo investigación jurídica, preparé solicitudes, respuestas a solicitudes de la defensa, memorándums jurídicos; elaboré alegatos relativos a cuestiones jurídicas complejas, emergentes y noveles.

Durante las investigaciones, realicé entrevistas con testigos y recopilé pruebas. Esa fue la primera ocasión en que un tribunal penal internacional combinaba el derecho penal y el derecho internacional humanitario para exigir responsabilidades a los autores de crímenes.

Presté servicio como integrante del primer comité sobre violencia sexual para el procesamiento de crímenes sexuales y por motivo de género, función que conllevó la coordinación con las correspondientes oficinas, con el fin de desarrollar herramientas prácticas relativas a la investigación y el procesamiento de crímenes por motivo de sexo y crímenes contra los niños y que afectan a los niños. El comité estableció protocolos y elaboró formularios y manuales de operación con el fin de asegurar que estos crímenes no se pasaran por alto.

Habida cuenta de que la Secretaría no había establecido una sección de apoyo y protección para las víctimas y los testigos, establecí mecanismos innovadores para brindar apoyo y protección a víctimas y testigos.

02/1995 – 07/1995

- *Empleador:*
- *Puesto:*
- *Otra información:*

Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia (TPIY)

Oficial subalterna / becaria

Presté servicio en concepto de auxiliar del perito de la Fiscalía, Theodore Meon, en relación con un proyecto de investigación para la tipificación de conflictos: si el hecho de que el conflicto fuera o no internacional guardaba relación con la activación del derecho internacional humanitario.

Como integrante de la pionera Sección de Asesoría Jurídica de la Fiscalía, participé en la realización de investigación jurídica sobre cuestiones jurídicas complejas incipientes, en particular la causa *El Fiscal c. Nikolic, Dragan* (IT-94-2) y la presentación de pruebas en ausencia de la persona acusada con arreglo a la Regla 61 del Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia.

06/1988 – 01/1995

- *Empleador:*
- *Puesto:*
- *Otra información:*

Oficina de Planificación, Desarrollo y Rehabilitación

Directora adjunta / Oficial del Programa de Derechos Humanos

Desarrollé un programa para asistir en la incorporación de la resolución de conflictos en el programa de estudios de la enseñanza primaria y secundaria de Uganda. Dirigí la formación de los líderes culturales, religiosos y comunitarios con el fin de concienciarlos respecto de los derechos humanos y la emancipación de la mujer.

Llevé a cabo investigaciones de vulneraciones de los derechos humanos y preparé informes que cuestionaban a las instituciones gubernamentales. También llevé a cabo programas de formación para los líderes de campamentos de refugiados, en asociación con ACNUR. Establecí un programa para brindar asistencia letrada *pro bono* a las personas menos privilegiadas (en su mayoría mujeres y niños con escasos recursos).

OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES:

- Haga clic en el signo «+» en la esquina inferior derecha para agregar más entradas

09/2019 – 10/2021

- *Actividad:*

EXPERTA EN MATERIA DE ESTADO DE DERECHO: ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DEL ATLÁNTICO NORTE / ASISTENCIA A FUERZAS DE SEGURIDAD

Representé a la Fiscalía de la Corte Penal Internacional en una Mesa Redonda de Expertos entre 2019 y 2021. El proyecto de la mesa redonda, que se centraba en la promoción del estado de derecho y la buena gobernanza, la función del Centro de Excelencia de Asistencia a Fuerzas de Seguridad y las correspondientes implicaciones para las iniciativas internacionales, culminó con la elaboración de un manual de formación sobre el estado de derecho.

Contribuí un capítulo al manual, proporcionando materiales de formación destinados a preparar a las Fuerzas de la OTAN para reconocer, investigar y procesar el abuso sexual y por motivo de género relacionado con el conflicto en las situaciones de conflicto.

A través de los contactos establecidos en la Mesa Redonda de la OTAN, he sido invitada a impartir formación para los fiscales de Ucrania en relación con la investigación y el procesamiento del abuso sexual y por motivo de género relacionado con el conflicto en las situaciones de crisis.

10/2011 – 03/2012

- *Actividad:*

INVESTIGADORA, ABUSO SEXUAL Y POR MOTIVO DE GÉNERO: OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS; 2011 A 2012

Fui movilizada a Libia, donde dirigí investigaciones sobre violencia por motivos de género para la Comisión de Investigación Independiente sobre Libia. Elaboré planes de investigación; mantuve contactos con otras organizaciones no gubernamentales, agencias humanitarias y otros organismos especializados de las Naciones Unidas con el fin de identificar posibles testigos y víctimas. Realicé investigaciones, grabé declaraciones de testigos y elaboré informes sobre la situación de refugiados y otras personas vulnerables. Identifiqué las necesidades de testigos y víctimas, y señalé mecanismos de apoyo para las víctimas tanto en el plano local como en el internacional. Impartí al personal de la Comisión formación en apoyo y protección de los testigos.

Además, contribuí aportaciones críticas al informe final de la Comisión de Investigación sobre las conclusiones de las investigaciones. Formé a otros investigadores en técnicas de entrevista, basadas en un enfoque centrado en la víctima y en el principio de no ocasionar más daños, del ACNUDH. Llevé a cabo análisis de riesgos de seguridad, amenazas, vulnerabilidad y situacionales destinados a desarrollar mecanismos adecuados de protección y apoyo para los testigos y las víctimas de crímenes.

Elaboré un modelo esquemático para la realización de entrevistas de las víctimas, en particular las víctimas de violencia sexual. Facilité el logro de un entendimiento entre la Fiscalía de la CPI y el ACNUDH, que permite a los investigadores del

ACNUDH solicitar el consentimiento de los testigos o las víctimas para poner en común el contenido de sus declaraciones con el Fiscal de la CPI. Asimismo, elaboré un programa de apoyo y protección destinado a los testigos y las víctimas.

Obtuve un reconocimiento oficial por escrito por mi contribución al trabajo de la Comisión de Investigación, tras su entrega a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

06 – 08/2010

- *Actividad:*

**OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS;
VIOLENCIA SEXUAL Y POR RAZÓN DE GÉNERO RELACIONADA CON LOS CONFLICTOS;
EXPLOTACIÓN Y ABUSO SEXUALES**

Fui movilizada a la República Democrática del Congo bajo la Oficina del Inspector General del ACNUR, para integrarme en un equipo cuyo fin era investigar denuncias de abuso y explotación sexuales. Investigué denuncias de hostigamiento, acoso, comprendido el acoso sexual, y faltas de conducta cometidos por personal de las Naciones Unidas u otros empleados de entidades proveedoras de asistencia humanitaria internacional. Cuando los protectores se vuelven depredadores, las Naciones Unidas han de tomar acción decisiva. En las dos últimas décadas, las Naciones Unidas han instaurado una política de tolerancia cero para la violencia sexual y por razón de género relacionadas con los conflictos. Esta actividad formaba parte de un programa destinado a atender la violencia relacionada con los conflictos y exigir responsabilidades a sus autores.

Reconociendo que el miedo a las represalias impide las denuncias o la presentación de testimonios, el ACNUR me movilizó en calidad de experta en protección y apoyo a los testigos, las víctimas y los denunciantes de irregularidades, con el fin de que estableciera el primer programa de apoyo y protección en la historia de la organización. El programa, que incluía la provisión de formación especializada a los investigadores para la realización de entrevistas a las víctimas de crímenes sexuales, estableció unas medidas de protección que, con el tiempo, se han traducido en protocolos y políticas.

10/2006 – 05/2008

- *Actividad:*

COORDINADORA JURÍDICA, TRIBUNAL ESPECIAL PARA SIERRA LEONA

En la capacidad de representante del Secretario, establecí una dependencia en La Haya para el juicio de la causa, sumamente sensible y objeto de alta difusión, contra el ex presidente de Liberia, Charles Taylor. Establecí todas las funciones de Secretaría, negocié y formalicé con el gobierno de los Países Bajos acuerdos con el país anfitrión, y redacté arreglos internos relativos a la provisión de apoyo administrativo extrajudicial a los magistrados, el personal y los testigos, los equipos de defensa y la persona acusada.

Gestioné los traslados de los testigos para el juicio, así como el apoyo y la protección correspondientes. Esta fue la primera ocasión en que todos los testigos fueron

trasladados por vía aérea desde un continente a otro. Las experiencias extraídas han sido fundamentales para la Corte.
PUBLICACIONES MÁS RELEVANTES 1. <i>Training on the Investigation & Prosecution of Sexual and Gender-Based Crimes in Crisis Situations in the International Criminal Court (ICC)</i>, documento de política de la Fiscalía, OTAN, octubre de 2021. 2. <i>Victims and Witnesses in Fact-Finding Commissions: Pawns or Principal Pieces?</i> En <i>The Transformation of Human Rights Fact Finding</i>, Philip Alston (ed.), Sarah Knuckey (ed), https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780190239480.001.0001 3. <i>The Rights of the Victims: THE ELGAR COMPANION TO THE INTERNATIONAL CRIMINAL TRIBUNAL FOR RWANDA</i>, editado por Anne-Marie de Brower, Universidad de Tilburg, y Alette Smeulers, Universidad de Groningen, Países Bajos, 978 1 78471 169 6. 4. <i>Invoking International Human Rights Law for the Emancipation of Women in Uganda</i>, tesis de maestría en derecho, Universidad de Notre Dame, 1994.
SEMINARIOS MÁS RELEVANTES 1. <i>Towards Universal Human Dignity: Challenging the Undeclared War</i>, Centro Hesburgh de Estudios Internacionales, Universidad de Notre Dame, E.E.U.U., noviembre de 2024. 2. Curso de Verano, <i>Sexual Orientation & Gender Identity in International Law: Human Rights and Beyond</i>. La Haya y Amsterdam, miércoles 24 de julio a viernes 2 de agosto de 2019. 3. <i>Human Rights and Justice</i>, The Hague Institute for Global Justice, La Haya, Países Bajos, 8 a 10 de junio de 2015. 4. <i>Victims and International Justice</i>, Instituto de Tecnología, Dublín, República de Irlanda, abril de 2008. 5. <i>Human Rights Weekend: Behind the Headlines</i>, De Balie, Ámsterdam, 27 a 29 de enero de 2017, estreno del documental “<i>The Uncondemned</i>”, sobre la causa contra Jean Paul Akayesu, primera causa en la que se reconoció la violación como elemento del genocidio.
PERTENENCIA A ASOCIACIONES Y SOCIEDADES PROFESIONALES Federación Internacional de Abogadas (FIDA-UGANDA) American Association of International Law Justice Rapid Response International Association of Court Administrators
PREMIOS Y HONORES • Premio a la antigua alumna destacada (2011), Universidad de Notre Dame, por contribuciones a la consolidación de la paz y los derechos humanos • Beneficiaria de una Beca de la Fundación Ford (1993) • Beca para la Paz Internacional, Instituto Joan Kroc de Estudios Internacionales. E.E.U.U. • Beneficiaria de la Beca de la Administración Local de Busoga para Estudiantes Destacados (1975)
INTERESES PERSONALES Viaje, canto, hospitalidad, cocinar para grandes grupos.

OTROS HECHOS RELEVANTES
Candidata doctoral (en curso), derecho de los derechos humanos, Universidad Nacional de Irlanda, Centro Irlandés de Derechos Humanos, Galway (Irlanda). <i>“Beyond [the Limits of] Current Jurisprudence/Law [and Practices]: A Case for Enforceable Rights and Remedies for Victims of Genocide and Other Violations of International Humanitarian Law”.</i>